

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**SAN FERNANDO DE HENARES****LICENCIAS**

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación de:

Expediente: CAL 18 057.

Asunto: aparcamiento de flota de vehículos industriales y taller de mantenimiento.

Titular: “Dirova Avicultura, Sociedad Limitada”.

Situación: calle Plutón, 7-9, SUE-5 UA-2 parcelas I-8-4, I-8-5.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días, a contar de la inserción del presente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, puedan formular las alegaciones pertinentes.

San Fernando de Henares, a 6 de agosto de 2018.—El concejal-delegado, Joaquín Calzada Salmerón.

(02/27.329/18)

